

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO		Código: SSYMA-P04.10
			Versión 13
			Página 1 de 10

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación continua de peligros, evaluación y control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud Ocupacional, asociados a tareas de alto riesgo en las actividades relacionadas con los procesos de Gold Fields.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las áreas operativas y administrativas de Gold Fields, así como a todos sus contratistas.

3. DEFINICIONES

3.1 Gold Fields La Cima S.A.: En adelante se denomina Gold Fields.

3.2 Análisis de Trabajo Seguro (ATS): *Proceso que permite reconocer la existencia y características de los peligros/aspectos ambientales de cada paso de una tarea, para evaluar la magnitud de los riesgos/impactos ambientales y definir los controles para la realización de la tarea.*

3.3 Permiso Escrito para Trabajos de Alto Riesgo (PETAR): Es un documento firmado para cada turno por el Supervisor de la Empresa Ejecutora y jefe de área (responsable de Área) donde se realizar el trabajo, mediante el cual se autoriza a efectuar tareas en zonas o ubicaciones que son peligrosas y consideradas de alto riesgo.

3.4 Procedimiento Estándar de Trabajo Seguro (PETS): *Documento que contiene la descripción específica de la forma cómo llevar a cabo o desarrollar una tarea de manera correcta (segura, eficiente y ambientalmente aceptable) desde el comienzo hasta el final, dividida en un conjunto de pasos consecutivos o sistemáticos.*

3.5 Sistema Integrado de Gestión (SSYMA): Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en sus procesos. Gold Fields ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones.

3.6 Supervisor de la Empresa Ejecutora: Es el Ingeniero Supervisor que tiene a su cargo un lugar de trabajo o autoridad sobre uno o más trabajadores de Gold Fields o de empresas contratista. Esta definición es equivalente a la de Ingeniero Supervisor del D.S. 024-2016 EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.

3.7 Tarea: Es una parte específica de la labor asignada.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Supervisor de la Empresa Ejecutora

- Realizar el PETAR cuando se requiera o amerite.
- Completar antes de iniciar cualquier tarea de riesgo alto, el formato PETAR correspondiente, el cual debe contar con todas las firmas de conformidad de los responsables mencionados en el documento.
- Llenar completamente el PETAR.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

Página 2 de 10

- Mantener el PETAR visible en el área de trabajo, al término del turno entregar el original al Supervisor del área usuaria Gold Fields quien debe mantener archivados los formatos por un lapso de 1 año.
- Asegurar que todo el personal a su cargo conozca, entienda y cumpla el presente procedimiento.
- Explicar los procedimientos y Procedimiento escrito de trabajo seguro (PETS) para la tarea, asegurando su entendimiento y su puesta en práctica, verificando durante la ejecución de la tarea.
- Autorizar y firmar el PETAR en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad se establezcan antes de iniciar la tarea.
- Contar con la habilitación vigente de su colegiatura.
- Informar por escrito al supervisor de turno entrante de cualquier peligro y riesgo que exija atención en los frentes de trabajo de su respectiva supervisión.
- **Asegurarse que todo el personal inmerso en el PETAR cumplan con los controles establecidos dentro del mismo.**
- **Implicar a los trabajadores en la elaboración y revisión del PETAR y selección de controles.**
- **Asegurarse que, para tareas de riesgo Alto, se elabore el PETS donde se especifiquen los pasos del trabajo seguro, de no contar con PETS deben generar el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) correspondiente. Estos PETS o ATS se referencian en el PETAR o se adjuntan como complemento.**

4.2. Responsable de área de Gold Fields.

- Autorizar y firmar el PETAR en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad se establezcan antes de iniciar la tarea.
- Es responsable del área corresponde al jefe o al supervisor de turno de la zona de trabajo.
- Administrar directamente el área donde se desarrolle el trabajo.
- Cuando se realicen actividades de parada de planta en el área de Procesos, los responsables de las áreas son el personal de mantenimiento.

4.3. Trabajador

- Conocer, cumplir y aplicar este procedimiento.
- Revisar el IPERC Base y Matriz de Aspectos Ambientales antes de iniciar la tarea.
- Participar en la elaboración del PETAR.
- Iniciar el trabajo una vez que cuente con el PETAR autorizado por Supervisor de su Empresa y jefe de área (responsable de Área) donde se realizar el trabajo.
- Entender y realizar las instrucciones del procedimiento.

4.4. Supervisor de Seguridad Ocupacional de Empresa ejecutora

- Asesorar a los supervisores y trabajadores en la aplicación del presente procedimiento.
- Verificar aleatoriamente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad bajo las que se autorizó la tarea de riesgo alto estén establecidas.
- Verificar aleatoriamente el cumplimiento del presente procedimiento.
- Verificar que el formato se haya completado correctamente.
- Verificar el cumplimiento del PETAR.
- **Verificar el cumplimiento de los controles establecidos en el presente documento y PETS para la ejecución de la tarea.**

4.5. Ingeniero de Seguridad Ocupacional

- Asesorar a los supervisores y trabajadores en la aplicación del presente procedimiento.
- Verificar aleatoriamente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad bajo las que se autorizó la tarea de riesgo alto estén establecidas.
- Verificar que el formato se haya completado correctamente.
- Verificar el cumplimiento del PETAR.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

Página 4 de 10

	Ingeniero de Seguridad Ocupacional	5.1.3. Las herramientas para utilizar son: ➤ El Permiso de Trabajo de Alto Riesgo específico. ➤ El Permiso de Trabajo de Alto Riesgo genérico. 5.1.4. El PETAR es válidos sólo para: ➤ El turno, día y hora autorizados. ➤ El equipo o área específica que en dicho permiso se indica. 5.1.5. El Permiso de trabajo de alto riesgo es otorgado para usarse dentro del horario de trabajo establecido en el sitio, salvo el caso de trabajos especiales o de emergencia, en cuyo caso se otorgan permisos adicionales en coordinación con el área de Seguridad y Salud Ocupacional de Gold Fields. 5.1.6. Salvo las excepciones mencionadas, el Permiso de Trabajo de alto riesgo caducan al final del turno de trabajo. 5.1.7. El PETAR es válido, siempre y cuando haya sido completado y firmado por todos los autorizantes en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad y controles se establezcan antes de iniciar el trabajo. 5.1.8. Al terminar el trabajo o cumplirse el horario de validez del permiso de trabajo de alto riesgo, de requerir realizar un trabajo similar en otra área debe ser nuevamente generado. 5.1.9. Puede suspender las tareas y/o cancelar el respectivo PETAR en las siguientes circunstancias: ➤ Incumplimiento de las disposiciones de seguridad inicialmente identificadas. ➤ No usar los equipos y dispositivos protectores detallados en el análisis inicial. ➤ Modificar sin aviso previo, la secuencia de la tarea. ➤ Si se hubieran modificado las condiciones de seguridad iniciales en base a las que se autorizó el PETAR. ➤ Dar uso distinto a herramientas de trabajo o a equipos de seguridad, para los cuales fueron aprobados. ➤ Visible fatiga del personal o enfermedad de este.	
--	------------------------------------	---	--



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

Página 5 de 10

	Supervisor de la empresa ejecutora	➤ Si las condiciones de trabajo ponen en riesgo al personal, a los equipos, a las instalaciones y al ambiente. ➤ Si las condiciones climáticas adversas ponen en riesgo al personal, a los equipos, a las instalaciones y al ambiente. ➤ En caso de una emergencia declarada en otro sector de la Obra. 5.1.10. Una vez suspendido o cancelado las tareas del respectivo PETAR, si requiere continuar con la misma, debe realizar un nuevo PETAR. 5.1.11. Realizar un nuevo PETAR ante cualquier cambio en las condiciones de la tarea y nuevos riesgos, por ejemplo: si varían horarios, equipos o áreas, generar un nuevo PETAR conforme a las nuevas condiciones.	
--	------------------------------------	---	--

5.2 PETAR Especifico

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Generar el Permiso de Trabajo de alto riesgo específico	Supervisor de la empresa ejecutora	5.2.1 Obtener de la red interna del SSYMA o página web de Gold Fields (https://www.goldfields.com.pe/sostenibilidad-sistema-integrado-ssyma/) los formatos de permisos de alto riesgo específico a utilizar, de acuerdo con el tipo de trabajo y al IPERC, siendo los siguientes: ➤ Permiso escrito de trabajos en Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01-F01). ➤ Permiso Escrito para de Trabajo en Caliente (SSYMA-P13.01-F01). ➤ Permiso Escrito de Trabajo en Espacio Confinado (SSYMA-P14.01-F01). ➤ Permiso Escrito de Trabajo en Altura (SSYMA-P15.01-F01). ➤ Permiso Escrito de Trabajo para izaje crítico (SSYMA-P15.04-F01). ➤ Permiso Escrito de Trabajo con Equipo Radioactivo (SSYMA-P19.03-F02). ➤ Permiso Escrito de Trabajos Eléctricos en Alta Tensión (SSYMA-P11.01-F03). 5.2.2 Evaluar conjuntamente la tarea rutinaria o no rutinaria de alto riesgo específico, con la participación activa de todos los trabajadores involucrados, identificando peligros y validando los	Permiso escrito de trabajos en Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01-F01) Permiso Escrito para de Trabajo en Caliente (SSYMA-P13.01-F01) Permiso Escrito de Trabajo en Espacio Confinado (SSYMA-P14.01-F01) Permiso Escrito de Trabajo en Altura (SSYMA-P15.01-F01) Permiso Escrito de Trabajo para izaje crítico (SSYMA-P15.04-F01) Permiso Escrito de Trabajo con Equipo Radioactivo (SSYMA-P19.03-F02)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

Página 6 de 10

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		controles a aplicar	F02) Permiso Escrito para Trabajos Eléctricos en Alta Tensión (SSYMA-P11.01-F03)
		5.2.3 Registrar en el formato correspondiente toda la información relacionada con la tarea de alto riesgo, asegurando que los datos sean claros, completos, legibles y verificables.	
		5.2.4 Cumplir estrictamente con las instrucciones establecidas en los formatos de permiso de trabajos de alto riesgo y los procedimientos relacionados.	
		5.2.5 Generar y adjuntar todos los registros complementarios que el formato de permiso de trabajo de alto riesgo solicite, como evidencia de cumplimiento de controles.	
	Supervisor de la empresa ejecutora	5.2.6 Firmar el PETAR en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad se establezcan antes de iniciar la tarea.	
		5.2.7 Revisar minuciosamente el formato de PETAR a fin de verificar que los controles de seguridad estén implementados en el lugar de trabajo.	
		5.2.8 Comunicar al Jefe de área (responsable de Área) de Gold Fields para autorizar y firma del PETAR en el lugar de trabajo.	
	Responsable de área de Gold Fields.	5.2.9 Revisar el formato PETAR a fin de verificar que los controles de seguridad estén presentes en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones iniciales de la tarea y del entorno del área de trabajo, para asegurar que las condiciones de seguridad se establezcan antes de iniciar la tarea.	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

Página 7 de 10

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Supervisor de la empresa ejecutora	5.2.10 No iniciar ninguna tarea de alto riesgo si no se cuenta con los permisos y firmas indicadas correspondientes .	
		5.2.11 Mantener publicado y disponible en la zona de trabajo el PETAR durante toda la ejecución de la tarea .	
		5.2.12 Garantizar la presencia permanente del Supervisor encargado del trabajo durante la ejecución de este, desde el inicio hasta su culminación.	
	Supervisor responsable de Gold Fields	5.2.13 Concluida la tarea, entregar el registro de PETAR original, con los registros adicionales, al Supervisor responsable de Gold Fields para su almacenamiento y conservación.	
		5.2.14 Almacenar los registros de PETAR por un (1) año.	

5.3 PETAR genérico

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Generar el Permiso de Trabajo de Alto Riesgo Genérico	Supervisor de la empresa ejecutora	5.3.1. Obtener el formato oficial de la red interna del SSYMA o página web de Gold Fields el formato PETAR (SSYMA-P02.01-F04) a utilizar, el cual se realiza en los siguientes casos: ➤ Tareas no rutinarias operativas, cuya consecuencia en el IPERC Base se califique con el valor 1 ó 2 (lesiones fatales). ➤ Excepto cuando la tarea aplica realizar un PETAR específico. 5.3.2. Evaluar la tarea no rutinaria de alto riesgo específico, con la participación de todos los trabajadores involucrados.	Permiso Escrito para trabajo de alto riesgo (SSYMA-P02.01-F04)
		5.3.3. Registrar en el formato PETAR respectivo toda la información relacionada con la tarea, asegurando que sea precisa, completa y coherente .	
		5.3.4. Seguir las instrucciones indicadas en los formatos de permiso de trabajos de alto riesgo.	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P04.10

Versión 13

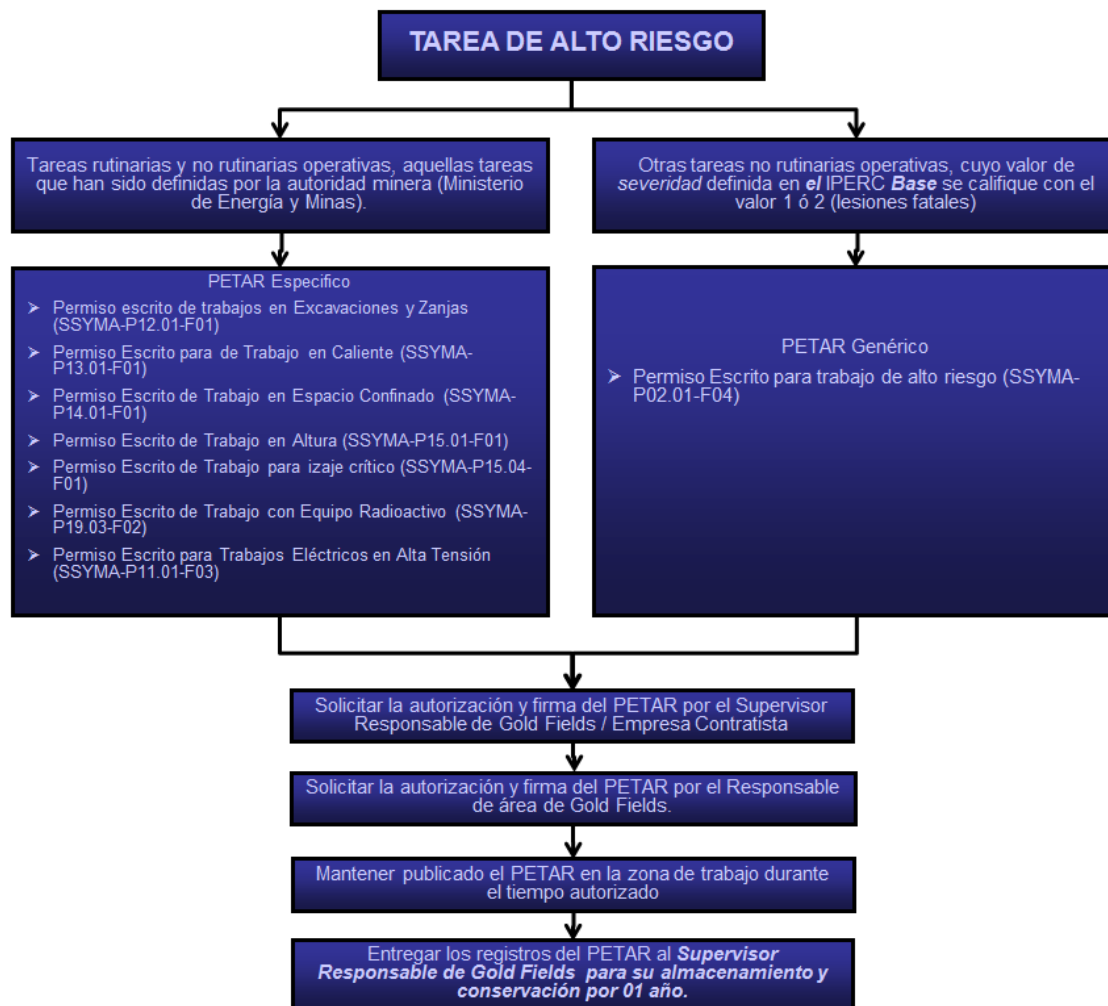
Página 8 de 10

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
	Responsable de área de Gold Fields	5.3.5. Generar los registros adicionales que solicita el formato de PETAR y adjuntar al permiso. 5.3.6. Firmar el PETAR en el lugar de trabajo, verificando personalmente que las condiciones de seguridad y los controles estén implementados antes de iniciar el trabajo. 5.3.7. Revisar exhaustivamente el formato de PETAR a fin de verificar que todos los controles de seguridad identificados estén presentes y aplicados en el sitio. 5.3.8. Comunicar al Jefe de área (Responsable de Área) de Gold Fields para revisión, autorización y firma del permiso del trabajo de alto riesgo.	
	Supervisor de la empresa ejecutora	5.3.9. Revisar el formato de PETAR a fin de verificar que los controles de seguridad estén presentes en el lugar de trabajo, verificando personalmente las condiciones de la tarea y del entorno, para asegurar que las condiciones de seguridad se establezcan antes de iniciar la tarea. 5.3.10. Queda estrictamente prohibido iniciar el trabajo de alto riesgo si no se cuenta con los permisos y firmas requeridas. 5.3.11. Presencia permanente del Supervisor encargado del trabajo durante la ejecución de este, desde el inicio hasta su culminación, garantizando la supervisión directa y control efectivo.	
	Supervisor responsable de Gold Fields	5.3.12. Entregar el registro de PETAR original, con los registros adicionales, al Supervisor responsable de Gold Fields para su almacenamiento. 5.3.13. Almacenar los registros de permisos de trabajos de alto riesgo por un (1) año.	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO		Código: SSYMA-P04.10
			Versión 13
			Página 9 de 10

6. ANEXOS

6.1. Diagrama de Flujo del Permiso de Trabajo de Alto Riesgo (Anexo SSYMA-P02.01-A01).



7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Formato de Permiso escrito de trabajos en Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01-F01)

7.2. Formato de Permiso Escrito para de Trabajo en Caliente (SSYMA-P13.01-F01)

7.3. Formato de Permiso Escrito de Trabajo en Espacio Confinado (SSYMA-P14.01-F01)

7.4. Formato de Permiso Escrito de Trabajo en Altura (SSYMA-P15.01-F01)

7.5. Formato de Permiso Escrito de Trabajo para izaje crítico (SSYMA-P15.04-F01)

7.6. Formato de Permiso Escrito de Trabajo con Equipo Radioactivo (SSYMA-P19.03-F02)

7.7. Formato de Permiso Escrito de Trabajos Eléctricos en Alta Tensión (SSYMA-P11.01-F03)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO		Código: SSYMA-P04.10
			Versión 13
			Página 10 de 10

7.8. Formato de Permiso Escrito para Trabajo de Alto Riesgo (SSYMA-P02.01-F04)

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1. Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 20 (c) y 21.

8.2. D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería y modificatoria, Art 7, 36, 129 - **136**.

8.3. Normas ISO 45001:2018, Requisito 8.1 y 6.1.2.

9. REVISIÓN

9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jorge Escobar Jorge Rudas	Freddy Toribio	Freddy Toribio	Luis Villegas
Supervisor General de Seguridad Ocupacional	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Operaciones
Fecha: 20/09/2025			Fecha: 11/10/2025